



PRESIDENCIA MUNICIPAL
CERRITOS, S.L.P.



CERRITOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
Seguimos haciendo historia

DEPENDENCIA	PRESIDENCIA MUNICIPAL
ÁREA	CONTRALORÍA INTERNA
OFICIO N°	038/2026

Cerritos, S.L.P. a 18 de febrero de 2026

ASUNTO:
Observaciones enero

L.A. CRISTAL GARCÍA GONZÁLEZ
TESORERA MUNICIPAL
P R E S E N T E

Derivado de la revisión por parte de este Órgano de Control Interno a los tomos de Ingresos y Egresos de la Tesorería Municipal, del mes de **enero** del 2026, y en cumplimiento con el artículo 86 fracciones II, V, XI y XV de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y artículos 2, 57, 62, 75, 79 y 80 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y municipios de San Luis Potosí, el artículo 8 de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí. Le informo de las observaciones encontradas, y solicito a Usted enviarnos copia **digitalizada** de la documentación que compruebe el desahogo de las observaciones del mes mencionado anteriormente, en un plazo no mayor de 3 días hábiles contados a partir del día siguiente de la fecha del presente. Ya que es necesario contar con las evidencias documentales en el expediente que esta Contraloría Interna abrió referente a observaciones. Por lo que le pido considere los tiempos que tiene para el envío de los expedientes a la Auditoria Superior del Estado para que previamente recabe las fotocopias con las que desahogará las inconsistencias que este Órgano de Control Interno le haya señalado de la revisión de los ingresos y los gastos que mes a mes se está realizando.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. JOSÉ GUADALUPE GUTIÉRREZ MEDELÍN
CONTRALOR INTERNA



H. AYUNTAMIENTO
CERRITOS, S.L.P.

18 FEB. 2026

RECIBIDO
TESORERÍA MUNICIPAL

H. Ayuntamiento de Cerritos, San Luis Potosí
CONTRALORÍA INTERNA
Dirección: Jardín Hidalgo No. 8 Col. Centro. Cerritos, San Luis Potosí, México
C.P. 79402
E-mail: contraloria.interna@cerritos-slp.gob.mx
Teléfono: (486) 86 3 21 34



CERRITOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2024 - 2027
CONTRALORÍA INTERNA